

MESAS ESPECIALES 2017
EX ALUMNOS 6680/56 – 333/95 –
7650-09 – 240/91

Aquellos ex alumnos que deben completar sus estudios tienen que inscribirse dentro de los días estipulados para rendir las materias adeudadas.

Si bien cuentan con mesas especiales, pueden anotarse también en las mesas regulares de los meses de Julio, Diciembre y Marzo.

2 al 10 de Marzo: Inscripción de alumnos.

13 al 17 de Marzo: Periodo de evaluación.

3 del Abril al 30 de Noviembre: Mesas especiales para los ex alumnos que adeudan **UNA SOLA ASIGNATURA** para completar estudios. Pueden solicitarla una sola vez, sin perjuicio de las mesas estipuladas para los demás turnos ya establecidos.

24 al 28 de Abril: Inscripción de alumnos.

1 al 5 de Mayo: Periodo de evaluación (hasta 3 asignaturas).

3 al 11 de Julio: Inscripción de alumnos.

10 al 14 de Julio: Periodo de evaluación.

7 al 15 de Diciembre: Inscripción de alumnos.

26 y 27 de Diciembre: Periodo de evaluación.